



Colegio Santa Elena
c/ Luis de Requeséns 18
28590 Villarejo de Salvanes
Madrid
Tfno. 91 874 40 43

RECOGIDA DE DATOS:

DATOS DEL ALUMNO/A:

APELLIDOS:	
NOMBRE:	

SALUD¹

Estado de salud general	
Observaciones médicas significativas	
Alteraciones del comportamiento	
Discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales	
Otros datos de salud relevantes para el Centro	

Manifestaciones de los Padres/Tutores:

1º.- Que conocemos y respetamos el Carácter propio del Centro que define su identidad, el proyecto educativo y el Reglamento de régimen interior, que hemos podido consultar en la Secretaría del Centro y aceptamos que nuestro hijo/a sea educado conforme al estilo de educación definido en dichos documentos.

2º.- Que, como primeros responsables de la educación de nuestro hijo/a participaremos activamente en el proceso educativo de nuestro hijo/a en el ámbito escolar:

- Adoptando las medidas que sean necesarias para que asista a clase con puntualidad;
- Interesándonos por conocer y apoyar la evolución del proceso educativo de nuestro hijo/a;
- Estimulando a nuestro hijo/a para que lleve a cabo las tareas y actividades de estudio que se le encomienden;
- Participando en las entrevistas y reuniones a las que seamos convocados por el Centro en relación con el proceso educativo de nuestro hijo/a;
- Informando a los responsables del Centro que, en cada caso, corresponda de aquellos aspectos de la personalidad y circunstancias de nuestro hijo/a que afecten o sean relevantes para su formación y su relación con el Centro y los miembros de la comunidad educativa;
- Respetando y haciendo respetar las normas de convivencia del Centro y fomentando el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa.

3º.- Que, salvo manifestación en contrario, aceptamos la participación de nuestro hijo/a en las actividades escolares complementarias y en los servicios complementarios organizados por el Centro para el conjunto de los alumnos de su grupo, nivel o Centro, como parte de su oferta y servicio educativo vinculado a su Carácter propio y Proyecto educativo, con el objeto de mejorar la calidad de la enseñanza y la formación integral de sus alumnos.

Todo ello, conforme a los precios que se establezcan a tenor de la legislación vigente, de los que seremos informados puntualmente.

Sin perjuicio de la posible inscripción en otros servicios complementarios y en las actividades extraescolares que ofrezca el Centro cada curso escolar.

4º.- Que, los que suscriben el presente documento, en su calidad de representantes legales del menor escolarizado en el centro, autorizan al centro para que obtenga y utilice imágenes y el nombre del menor, relacionadas con la actividad del centro, en las publicaciones de todo tipo que realice el centro, ya sean impresas o en formato digital o audiovisual (agenda escolar, orla, exposiciones, página web del centro, vídeos, etc...)

Igualmente autorizamos a que las imágenes sean obtenidas y difundidas en condiciones de gratuidad por los medios de comunicación siempre que dicha difusión no comporte una intromisión ilegítima en la intimidad, honra o reputación del menor o sea contraria a sus intereses, todo ello en los términos establecidos en el artículo 4 número 3 de la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor.

5º.- Que los datos e información que aportamos son veraces y completos, sin que hayamos omitido datos relevantes o que hayan de ser tenidos en cuenta en relación con la incorporación al Centro de nuestro hijo/a.

¹ Se advierte de la posibilidad de requerir documentación acreditativa de las posibles discapacidades o enfermedades crónicas que requieran una especial atención al alumno.



Colegio Santa Elena
c/ Luis de Requeséns 18
28590 Villarejo de Salvanes
Madrid
Tfno. 91 874 40 43

6º.- Que hemos recibido información escrita sobre

- La Confesionalidad e Identidad del C.C. Santa Elena.
- El Reglamento de Régimen Interior.
- La transmisión de la Información a las familias y la solicitud de entrevistas con los profesores y dirección del Centro.
- El tratamiento de los datos y la imagen de nuestro hijo por parte del Centro y nuestros derechos de rectificación o cancelación de los mismos con arreglo a la L.O.P.D.

7º.- Otras manifestaciones:

En Villarejo de Salvanes, a de de 202...

Fdo.:
El Padre/Tutor.

Fdo.:
La Madre/Tutora.

*Es necesario que aparezca la firma de ambos progenitores o tutores. En caso de que sólo sea posible la firma de uno de ellos, el firmante deberá adjuntar una declaración jurada según modelo disponible en secretaría.



Colegio Santa Elena
c/ Luis de Requeséns 18
28590 Villarejo de Salvanes
Madrid
Tfno. 91 874 40 43

INFORMACIÓN DEL CENTRO A LA FAMILIA

Información facilitada por la familia.

La no cumplimentación del presente formulario puede suponer la imposibilidad de formalizar la matrícula del alumno en este centro educativo.

Centro privado católico.

El Centro es privado y confesional católico, estando definida su oferta educativa en el Carácter Propio y proyecto educativo, documentos que tienen derecho a conocer todos los miembros de la Comunidad educativa del Centro.

Concertación.

El Centro, en el curso escolar 2018-2019, está concertado con la Consejería de Educación, en las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, y Educación Secundaria Obligatoria.

Los Centros concertados están sometidos a las normas reguladoras del régimen de conciertos, entre otras, el Título IV de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación y los artículos 116 y 117 de la LOE, así como la Ley Orgánica 8/2013.

Si el alumno tuviera un diagnóstico de necesidades educativas especiales en el momento de formalizar la presente matrícula, deberá adjuntar el correspondiente informe al presente documento, para que pueda recibir el apoyo que precise.

Normas de organización.

Las normas de organización, funcionamiento y convivencia en el Centro están contenidas en el Reglamento de régimen interior del Centro y normas de desarrollo que son públicas y todos los miembros de la comunidad educativa, afectados por ellas, tienen derecho a conocerlas. Los interesados pueden consultar y/o retirar copia del Reglamento en la Secretaría del Centro o en la página web del mismo.

Actividades y servicios.

Las actividades complementarias, extraescolares y los servicios complementarios organizados por el centro tienen carácter voluntario.

El centro podrá organizar una oferta de actividades y servicios complementarios para el conjunto de los alumnos de cada grupo, como parte de su oferta y servicio educativo vinculado a su Carácter Propio, Proyecto Educativo, a la mejora de la calidad de la enseñanza y la formación integral de los alumnos/as.

En las enseñanzas concertadas, las actividades complementarias, extraescolares y los servicios complementarios, así como el precio correspondiente, que no tiene carácter lucrativo, es aprobado por el Consejo Escolar y comunicado a la Administración Educativa, o en su caso, autorizado por la misma.

Las actividades complementarias suponen una ampliación del horario de permanencia de los alumnos/as en el centro. La participación de los alumnos/as en estas actividades, si bien es de carácter voluntario, constituye un complemento fundamental para su formación y el servicio educativo del Centro.

Información y entrevistas.

Los padres de los alumnos/as serán informados de los aspectos relacionados con la educación de sus hijos o de las cuestiones del Centro que les afecten, según la naturaleza del tema, mediante aviso personal o comunicación general por los procedimientos que, en cada caso, se determinen (circulares trasladadas por los alumnos, teléfono, correo electrónico, correo postal, agenda escolar, etc.).

Asimismo, los padres podrán entrevistarse con la dirección, los tutores o profesores de sus hijos/as en el horario establecido al efecto y previa petición de hora.

Plazo de matriculación.

La inscripción en el centro se produce por un curso escolar. Se considerará que los padres desisten de que su hijo/a continúe en el centro en cursos sucesivos si no cumplimentaran, la solicitud de reserva de plaza que le entregará el centro para su cumplimentación antes de la conclusión del curso escolar actual, a los efectos de conocer el número de vacantes para el curso siguiente.

Datos e imagen.

De conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de datos, le informamos de los siguientes extremos:



Colegio Santa Elena
c/ Luis de Requeséns 18
28590 Villarejo de Salvanes
Madrid
Tfno. 91 874 40 43

- a. Los datos de carácter personal de su hijo, hija o menor cuya representación legal ostenta, recogidos a través del Formulario de Matrícula y cualesquier otros documentos que pudieran serle solicitados, serán objeto de tratamiento en los ficheros responsabilidad del Colegio Santa Elena. La finalidad del tratamiento es la de tramitar la matrícula de su hijo, hija o menor cuya representación legal ostenta, en el centro de enseñanza, así como el ejercicio de la función docente y orientadora. Asimismo, los destinatarios de sus datos serán Dirección, Secretaría y Profesorado, con la finalidad de la gestión y administración docente, así como cualquier Administración Pública o entidad cuya cesión esté autorizada en una Ley, de conformidad con lo establecido en el artículo 11.2.a) LOPD.
- b. Todos los datos solicitados a través del Formulario de Matriculación son de cumplimentación obligatoria y podrán ser facilitados a la Consejería de Educación cuando la misma lo requiera, de conformidad con lo dispuesto en la D.A. 23ª de la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- c. De igual manera, usted consiente expresamente para el tratamiento y/o cesión de todos aquellos datos de salud de su hijo, hija o menor cuya representación legal ostenta necesarios para tramitar su matrícula en el centro de enseñanza, así como el ejercicio de la función docente y orientadora, conforme a lo establecido en la legislación vigente.
- d. Su negativa a suministrar los datos solicitados implica la imposibilidad de formalizar la matriculación de su hijo, hija o menor cuya representación legal ostenta, en el centro de enseñanza, pues son necesarios para la gestión y mantenimiento de la relación del centro con sus alumnos y alumnas.
- e. Asimismo, el centro podrá ceder datos de carácter personal a la APA, entidades bancarias, o empresas de actividades y/o servicios, con objeto de llevar a cabo las actividades educativas que le son propias.
- f. Los que suscriben el presente documento, en su calidad de representantes legales del menor, escolarizado en el centro, autorizan al centro para que obtenga y utilice imágenes y el nombre del menor, relacionadas con actividades del centro, en las publicaciones de todo tipo que realice el centro, ya sean impresas o en formato digital o audiovisual (agenda escolar, orla, exposiciones, página web del centro, videos, redes sociales del colegio: Facebook, LinkedIn, Twitter-). En cualquier caso, la utilización y la difusión de dichas imágenes se producen en condiciones de gratuidad.
Asimismo, conozco y consiento que las redes sociales antes mencionadas incorporan una política de privacidad de que se deriva la existencia de transferencias internacionales de datos.
- g. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y en la Instrucción 1/1998, de 19 de enero, de la Agencia Española de Protección de Datos, relativa al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación.
- h. El responsable del fichero es el Colegio Santa Elena, con dirección en c/ Luis de Requeséns, 18, 28590 Villarejo de Salvanes (Madrid).

Incorporación.

La incorporación de su hijo/a y de Vds. a este Centro y a su Comunidad educativa, como fruto de su derecho de elección de Centro y del tipo de educación que desean para su hijo/a, comporta unos compromisos recíprocos.

El Centro se compromete a desarrollar el proceso educativo en un clima de acogida, atención individualizada, formación integral y respeto a los derechos de los alumnos/as, todo ello de conformidad con nuestra propuesta educativa.



Fdo.: Andrés Figueroa Seco
Director del Centro



Colegio Santa Elena
 c/ Luis de Requeséns 18
 28590 Villarejo de Salvanes
 Madrid
 Tfno. 91 874 40 43

Domiciliación de Donativos a la Fundación Santa Elena:

Deseo colaborar con la Fundación Santa Elena en el desarrollo de sus fines de interés general, en especial de los referidos a la educación de la infancia y de la juventud, sin que dicha colaboración conlleve ningún tipo de contraprestación.

Con tal motivo, quiero contribuir con una aportación

- Mensual
- Anual
- Otro

por el importe que les indico, autorizándoles al efecto a girar los recibos pertinentes contra la cuenta de la que dejo constancia en el mandato adjunto.

IMPORTE	€
---------	---

Asimismo, autorizo/NO autorizo a que el citado importe se actualice anualmente conforme a la variación que experimente el Índice General Nacional de Precios al Consumo.

Las aportaciones realizadas tendrán carácter irrevocable. No obstante, la presente autorización quedará sin efecto cuando el abajo firmante lo comunique formalmente a la Institución/Fundación.

En _____, a _____ de _____ de 20___. Firma: _____

DATOS APORTANTE Y ORDEN DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA:

REFERENCIA DE LA ORDEN DE DOMICILIACION (número de cuenta bancaria):

--

NOMBRE DEL DEUDOR (APORTANTE)		
DIRECCION DEL DEUDOR: CALLE Y NUMERO		
CODIGO POSTAL – POBLACION – PROVINCIA		
PAIS DEL DEUDOR		
NUMERO DE CUENTA DEL DEUDOR– IBAN		
SWIFT BIC		
NOMBRE DEL ACREEDOR (INSTITUCION)		Fundación Santa Elena
IDENTIFICADOR DEL ACREEDOR		G-78024122
NOMBRE DE LA CALLE Y NUMERO DEL ACREEDOR		C/ Luis de Requeséns, 18
CODIGO POSTAL – POBLACION - PROVINCIA		28590 Villarejo de Salvanes (Madrid)
PAIS		España
TIPO DE PAGO (Pago recurrente o pago único)		RECURRENTE <input type="checkbox"/> UNICO <input type="checkbox"/>
LOCALIDAD – FECHA		Villarejo de Salvanes, de de 20...
FIRMA DEL DEUDOR		

Nota: Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente. Una vez firmada esta orden de domiciliación deberá ser enviada al acreedor para su custodia.

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor (donante) autoriza al acreedor (entidad donataria) a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar en su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta.

*La totalidad o parte de los datos personales reseñados podrán incorporarse a un fichero de datos del que es responsable la entidad donataria y que tiene por objeto el cumplimiento de sus obligaciones legales respectivas.

El que suscribe el presente documento garantiza la veracidad de los datos personales facilitados y se compromete a comunicar cualquier actualización de los mismos. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los titulares de los datos tienen reconocido y podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, cancelación y rectificación mediante escrito dirigido a Fundación Santa Elena (administración), o bien por correo electrónico a la dirección fundacionsantaelena@gmail.com